SALTA, 28 ABR 2025

RES. H. Nº 0497/25

EXP Nº 133/2025 - HUM – UNSa

VISTO:

La propuesta elevada por la Dirección de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, mediante la cual tramita aval para la realización de Mesa redonda denominada "Saberes, memorias y creación. Reflexiones en torno a la investigación en la producción artística"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue autorizada mediante Res. H.Nº 421/25, con precisión de fechas de realización y partícipes;

Que mediante nota la Dirección de la carrera de referencia solicita incorporar como participante a la Lic. Lucrecia Urbano, quien es Licenciada en Grabado por la Universidad Nacional de Córdoba además de Master's degree in non-toxic printmaking por la Universidad de Canadá Grande Prairie Regional College, Alberta (Canadá);

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades

Que la propuesta constituye una actividad coorganizada con el Museo de Bellas Artes "Lola Mora" de esta ciudad;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. H. 425/25 en el sentido de **INCORPORAR** a la Lic. Lucrecia Urbano como participante de la Mesa redonda "*Saberes, memorias y creación. Reflexiones en torno a la investigación en la producción artística*", actividad programada para el 10 de mayo del corriente año en el Museo de Bellas Artes "Lola Mora" de la ciudad de Salta.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas participantes, a la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, Departamento de Posgrado y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa